ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA (1ª) DEL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DEL SERVICIO DE ARCHIVO GENERAL

ASISTENTES

D^a Pilar Fernández Pantoja, Secretaria General de la UJA. Presidenta del C.A.S.

Antonio Mª Álvarez Arias de Saavedra, Jefe de Sección de Documentación Administrativa.

Juan Carlos López Romero, Jefe de Negociado del Archivo General.

María Dolores Sánchez Cobos, Jefe del Servicio. Será la encargada de auxiliar a la presidenta en sus funciones de coordinación.

Manuel Fernández Gómez, Catedrático de Universidad (Área de Química Física).

Raúl Manchón Gómez, Profesor Colaborador (Área de Filología Latina).

Antonio José Porcuna Contreras, Jefe de Sección de Gestión Económica, Servicio de Asuntos Económicos.

AUSENTES

Isabel Mª Carmona Carmona, Técnico Especialista de Archivos Bibliotecas y Museos (excusa su asistencia).

Ángel Romero Díaz, Coordinador de la Facultad de Sociales y Jurídicas (excusa su asistencia).

Rafael Jiménez Soriano, Alumno (excusa su asistencia).

En la ciudad de Jaén, a 3 de noviembre de dos mil seis, reunidos los asistentes en primera y única convocatoria, a las 12 horas, se abre la sesión con el siguiente orden del día:

- 1. Establecer el calendario de reuniones.
- 2. Planificar el trabajo del Comité de Autoevaluación del servicio.
- 3. Ruegos y preguntas

Deliberaciones

Se inicia la sesión con la intervención de la Presidenta del Comité de Autoevaluación quien da la bienvenida a todo el comité.

A continuación cede la palabra a María Dolores Sánchez que propone que el comité se reúna desde ahora hasta abril una vez a la semana, y para ello sugiere que dichas reuniones se celebren en jueves o viernes, a última hora de la mañana.

En relación con el segundo punto del orden del día María Dolores Sánchez propone lo siguiente:

a) Establecer el número de personas que debe haber en cada una de las reuniones para que éstas se puedan celebrar, se propone que como mínimo sea la mitad más uno del total de miembros del comité.

- b) Que la duración máxima de las reuniones no debe exceder las dos horas. El comité se muestra partidario de la propuesta.
- c) Que para la asistencia al coordinador se nombre un secretario de entre los miembros del C.A.S. Todos muestran su acuerdo. Se propone a Antonio María Álvarez Arias de Saavedra, quien acepta la propuesta.
- d) En cuanto a la metodología de trabajo a seguir se propone que en cada reunión se analice un criterio y se realice una puesta en común.

Asimismo se propone redactar un documento de trabajo de cada uno de los criterios, que se colgará en la web para que los usuarios del servicio puedan realizar observaciones o propuestas que se dirigirán al Coordinador y éste las comunicará al C.A.S. para que se incorpore al informe o realicen las modificaciones que se consideren oportunas.

e) se deliberó sobre la metodología a seguir en lo relativo a la frecuencia en la distribución de la publicidad sobre la evaluación del servicio (lugares más frecuentados por los usuarios, en pagina web, etc)

ACUERDOS

1° Se acuerda que el C.A.S. se reúna de forma ordinaria los viernes a las 12 horas, en primera y única convocatoria en la Sala habilitada para el efecto en el Archivo General dependencia nº B2-024.

2°

- a) Se aprueba que para la celebración de la reunión será necesaria la presencia mínima de seis personas.
- b) Las reuniones tendrán una duración máxima de dos horas.
- c) En cada una de las reuniones se levantará un acta en la cual se recojan las deliberaciones y los acuerdos tomados.
- d) Se acuerda el nombramiento de D. Antonio María Álvarez Arias de Saavedra secretario del C.A.S.
- e) Se acuerda para la próxima reunión analizar y realizar la puesta en común del criterio
- 0: Evaluación y contexto actual del servicio.
- f) difundir la información sobre la evaluación del servicio a través de la página web del servicio y en las zonas más frecuentadas por los usuarios.
- g) Convocar la próxima reunión para el día 10 de noviembre a las 12 horas en el mismo lugar.

Con ello se da por terminada la reunión a las 12,50 h. del día ut supra, de la cual levanto este acta.

María Dolores Sánchez Cobos